

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
 UNIDAD EJECUTIVA
 OFICINA TRÁMITE 0
 07 ABR 2025
 EXPEDIENTE 3936
 HORA 2:47 PM FIRMA

0005

I.- RESUMEN DE SU PEDIDO:

Solicitó: Ficha de actualización de datos para el Banco de la Nación

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE

Señor Director de la Unida de Gestion Educativa Local - Yunguyo.

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural

Apellido Paterno: CHATA Apellido Materno: CLAROS Nombres: JUAN JOSE

Persona Jurídica :

Razón Social : MINISTERIO DE EDUCACION

Tipo de Documento:

DNI : 40923659 RUC : C.E.

IV.- DIRECCIÓN:

TIPO DE VIA: Avenida: Jirón: X Calle: Pasaje : Carretera : Prolongación:

Nombre de la vía: Chinchaya

N° de Inmueble: 563 Block: Interior: Piso: Mz: Lote: Km: Sector:

Tipo de Zona :

Urbanización: Pueblo Joven: Unidad Vecinal: Conjunto Habitacional: Asentamiento Humano: Cooperativa: Residencial: Zona Industrial: Centro Poblado: Caserío: Asociación: Grupo: Fundo: Otros (especificar): X

Nombre de zona: BARRIO ASUNCION

Referencia: A dos cuadras de la iglesia de la asuncion - Juli

Departamento: PUNO Provincia: CHUCUITO Distrito: JULI

Teléfonos: 925113919 Autorizo se me notifique al siguiente correo electrónico: chataclarosjuanjose@gmail.com

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con carácter de DECLARACIÓN JURADA

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO :

Que habiendome Nombrado en la ugel que usted dirige, y como parte de mis tramites bancarios, por lo que solicito la fich de actualizacion de datos segun modelo del banco d la nacion, pido a usted encargar a quien corresponda para su cumplimiento.

Ruego a usted, acceder a mi pedido por ser justo y legal.

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

- En folios ()

YUNGUYO, 07 DE ABRIL DEL 2025 LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL USUARIO



INTERESADO

Resolución Directoral N° 00295 -2025

YUNGUYO, 07 MAR 2025

Visto, la publicación de resultados finales de los participantes del procedimiento de nombramiento excepcional en Centros de Educación Técnico - Productiva y el expediente presentado por el postulante;

CONSIDERANDO:

Que, el 06 de junio de 2024, se publicó en Diario Oficial "El Peruano", la Ley N° 32046, "Ley que autoriza el nombramiento excepcional de docentes contratados en centros de educación técnico-productiva (CETPRO) y la convocatoria a concurso público para el ingreso a la Carrera Pública Magisterial de los docentes de la modalidad de educación técnico-productiva". En dicha norma se establece, que se nombrarán los docentes que acrediten los requisitos generales y específicos establecidos en el artículo 18 de la LRM, además de haber tenido contrato como docente en la modalidad de educación técnico-productiva, no menor de 40 meses, continuos o interrumpidos, a la entrada en vigor de la presente ley.; quienes ingresarán a la primera escala de la Carrera Pública Magisterial, conforme lo establece la Ley de Reforma Magisterial;

Que, mediante Resolución Viceministerial N.° 111-2024-MINEDU, modificada por las Resoluciones Viceministeriales N.° 131-2024-MINEDU y N.° 007-2025-MINEDU, se aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan el nombramiento excepcional de docentes contratados en Centros de Educación Técnico - Productiva dispuesto por el artículo 1 de la Ley N° 32046;

Que, el literal d) del numeral 6.4 concordado con el numeral 5.2.8.4 de la Norma Técnica establece que las UGEL o DRE emite la respectiva resolución de nombramiento, dentro del plazo establecido en el cronograma, y es responsable de su notificación al profesor a través del correo electrónico autorizado en el Anexo II, o en su defecto aplica las disposiciones previstas en TUO de la LPAG sobre notificaciones.

Estando, visado por el Área de Asesoría Jurídica, el Área de Gestión Institucional, y lo actuado por el Área de Recursos Humanos o la que haga sus veces de la Unidad de Gestión Educativa Local y/o Dirección Regional de Educación y;

De conformidad con la Ley N° 32185, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, la Resolución Viceministerial N° 111-2024-MINEDU y sus modificatorias, Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, entre otras aplicables;



PUNO
UGEL YUNGUYO
RUC 20406267190

CÓDIGO MODULAR- SECUENCIAL
1040923659-275002

BOLETA DE PAGO

MARZO - 2025

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA
APELLIDOS CHATA CLAROS	NOMBRES JUAN JOSE	D.N.I 40923659
CENTRO DE TRABAJO YUNGUYO	CARGO PROFESOR	TIPO SERVIDOR Docente Nombrado
RÉGIMEN LABORAL Ley Nro 29944	VÍNCULO LABORAL INGRESO:01/03/2025 TÉRMINO:31/12/2020	ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE NOMBRAMIENTO 2025	DOC. DE REFERENCIA 0000-2025	RÉGIMEN PENSIONARIO Ley 19990
JORNADA LABORAL 30	DÍAS/MENSUAL 30	ESCALA MAGISTERIAL Escala 1
SITUACIÓN Habilitado	NIVEL EDUCATIVO ETP Ciclo Basico	CÓDIGO PLAZA NEXUS 1195413516P3
DÍAS DE INASISTENCIA 0	TARDANZA (HH:MM) 00:00	DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE
1636646

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
RIM_Ley 29944	S/ 3,300.60	DL19990 SNP	S/ 278.90
asgfro_irm	S/ 100.00		
TOTAL INGRESOS	S/ 3,400.60	TOTAL DESCUENTOS	S/ 278.90



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

TOTAL LÍQUIDO	S/ 3,121.70	AFECTO A CARGAS SOCIALES	S/ 2,145.39
----------------------	--------------------	---------------------------------	--------------------

MENSAJE
Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

Anexo N° 2: Modelo de Oficio/Carta para modificación de datos "Situación Laboral",
"Código de Entidad" y "Fecha de Ingreso Laboral"

001

Lima, de de 20...

OFICIO/ CARTA N°

Señor:

Administrador/ Jefe de la Sección Apertura de Cuentas
Banco de la Nación

Asunto: Actualización de Datos de Cuentas de Ahorros

RUC:

Código de Entidad:

Es grato dirigirme a usted, a fin de solicitarle se sirva disponer ante quien corresponda, realizar la actualización de datos de cuentas de ahorros - Sector Público, que se detallan según relación, de acuerdo al formato establecido.

Atentamente,

Número de Cuenta de Ahorros	Tip. Docmto	Nro. Doc.	Ap. Paterno	Ap. Materno	Nombres	Fecha de Ingreso Laboral	Código de Entidad	Situación Laboral	Correo Electrónico	Celular
4005784512	1	40503020	Pérez	Castro	Jorge Luis	20121015	64	1	pcastro@gmail.com	985897745
4025828888	1	65626542	Cáceres	Castro	Anabel	20080509	64	2	ccastro@hotmail.com	965874124
4363256869	1	21474522	Trujillo	Alegria	Pedro	20050720	64	A	talegria0@yahoo.com	962146215
4989835666	5	A558989	Ramos	Diaz	Marcos	20010311	64	2	rdiaz2@hotmail.com	928461232
4989835666	4	BOU311	Valdez	Escobar	Manuel	20060108	64	B	vescobar@outlook.com	988725321
4826633684	1	71458632	Quispe	Salazar	Argenis	20220314	64	5	qsalazar@mpfn.gob.pe	985471223
4058933218	1	6558963	Martinez	Núñez	Paolo	20240916	64	9	mnuñez@onp-gob.pe	963225147

1 = DNI
4 = Carné de Extranjería
5 = Pasaporte

1 = Nominado
1 Of = Nominado Oficial (**)
2 = Cesante Jubilado
3 = Judicial
4 = Viudez
5 = Orfandad
7 = Contrato Plazo Fijo
8 = SNP
9 = CAS
A = Practicante
B = Programa Social
C = Ascendencia
D = Servicio Militar
E = Medida Cautelar



Firma y sello de funcionario autorizado 1

Firma y sello de funcionario Autorizado 2

Datos del Contacto

Teléfono de la Entidad.

Correo Electrónico Institucional del Personal Encargado.

Nombre del contacto encargado.

Obligatorios

(*) Estos campos serán incluidos de acuerdo a la necesidad de actualización del usuario.

(**) La situación laboral "1 OF: Nominado Oficial" sólo aplica para el personal oficial del Ministerio de Defensa y del Ministerio del Interior.

Es obligatoria la inscripción de los datos del Teléfono de la Entidad y el encargado de la elaboración del proceso de actualización, a fin de ubicarlo ante cualquier observación al documento.

A partir de 11 registros, la data será remitida por un medio electrónico, en archivo de formato Excel.

